ACTA ORDINARIA Nº 29-2015

Acta de la sesión ordinaria número veintinueve, dos mil quince, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 25 de mayo de 2015**, a las 5:00 p.m., en el Edificio ROFAS.

Asisten:

- Sonia Marta Mora E., Ministra de Educación Pública, presidente
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausente con justificación:

- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente

Agenda
Sesión Ordinaria N° 29-2015
Lunes 25 de mayo de 2015, 5.00 p.m.
Sexto piso, Edificio Rofas

1. Aprobación de la agenda del día

2. Aprobación de las actas N° 27 y N° 28

3. Dictámenes de comisiones

4. Análisis de la propuesta de los programas de Estudios Sociales de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, según el acuerdo 04-27-2014

5. Valoración y aprobación del anteproyecto de Presupuesto del CSE, periodo 2016

6. Informe de Correspondencia

7. Asuntos Varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el lunes 25 de mayo de 2015.

La señora Ministra Sonia Marta Mora saluda al Plenario y manifiesta su gran satisfacción por haber participado en la Reunión de Ministros, promovida por la UNESCO, en Corea en la semana del 18 al 22 de mayo, expresa que fue todo un aprendizaje, que Costa Rica con esa reunión confirma que la agenda de trabajo de la Administración, que al preparar una síntesis estratégica de los procesos es posible fundamentarla con citas de la reunión, por ejemplo en cuanto al tema de la temprana infancia, que es un tema relevante en las agendas de otros países del mundo, que se habla de inversión y fortalecimiento de esta etapa como camino verdadero hacia el éxito escolar futuro, que si no se invierte en la primera infancia, no se vislumbra un futuro exitoso en educación. Reitera su satisfacción porque es un tema prioritario en la agenda de la Administración y se ha estado discutiendo, comenta que estamos en el barco de las tendencias internacionales.

Menciona que otro tema muy fuerte es el tema de la calidad, que una enorme preocupación en todos los países, que el caso de Corea es impresionante, que ellos permiten que siga la carrera de educador solamente el 5% más alto en calificaciones de la educación universitaria, es decir, para formar seres humanos solo los mejores. Comenta que hubo mucho discurso alrededor de que los países que logran éxito son los que tienen a nivel general y social la educación como uno de sus valores principales, que cuando eso se debilita en la sociedad, se debilita el sistema educativo, verdad Otro elemento fundamental que menciona es que si en la educación no están las organizaciones no gubernamentales, las sociedades, la sociedad civil, el sector privado, las metas no se dan y que ese es otro del que está hablando en el país. Que en términos generales todos los temas tratados, en Costa Rica se están monitoreando.

Expresa que fue muy satisfactorio que el Ministro de Educación de un país como Brasil, dijera que Costa Rica es país interesante para estudiarlo. Comenta que tuvo reuniones bilaterales importantes con el Ministro de China, que se comentó la posibilidad de que una misión venga a Costa Rica para que nos expliquen todo lo

último que han hecho en uso de tecnologías de información en el aula, pero sobre todo para la capacitación de los y las docentes y que hubo una gran apertura para venir.

Comenta que percibió mucho aprecio hacia Costa Rica en educación, había aproximadamente 142 ministros, entre los cuales sintió que el país tiene un lugar, que es un país que llama la atención.

Menciona que de las experiencias que más le gustaron fue su participación en las dos mesas de primera infancia, que se confirmó lo que expresó en el Consejo doña Ana Teresa León y las reacciones del Plenario, que poder participar y decir en Costa Rica ya lo tenemos, que no es que lo estamos logrando, sino que es un enorme reto y lo estamos trabajando.

Expresa que también se dio énfasis a la capacitación de los docentes, q que los cambios de la investigación científica, todavía no se reflejan en los planes de estudio con los que formamos a los educadores, que hay una gran brecha entre la investigación científica en todos los campos y los programas de estudio para formar docentes.

Hace énfasis en que la relación humana con tantos ministros y ministras de tantos países es interesante, porque da una idea de los aliados que se pueden tener en el futuro y de la agenda de cooperación posible.

El señor Juan Felipe Chacón que de América Latina cuál es el país que se puede catalogar como el primero en avances.

La señora Ministra Sonia Marta Mora expresa que desde su perspectiva, le parece que Chile y que precisamente se está pidiendo cooperación a Chile en el tema de temprana infancia, es la cúspide de la discusión en la UNESCO.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-29-2015

Aprobar la agenda correspondiente al lunes 25 de mayo de 2015.

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas N°2 7 y N° 28-2015.

Se dispensan y se trasladan para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Dictámenes de Comisiones

Se trasladan para la próxima sesión.

ARTÍCULO 4

Análisis de la propuesta de los programas de Estudios Sociales de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, según el acuerdo 04-27-2014

La señora Ministra Sonia Marta Mora manifiesta que ya hubo diferentes presentaciones en el Consejo sobre el diagnóstico, los avances, una presentación preliminar de la propuesta de programa en una sesión anterior, que en esa ocasión no se pudo terminar porque la presentación se extendió, que no hubo tiempo para que se abriera el espacio para hacer alguna inclusión adicional, para enfatizar algún punto y tampoco para que los miembros del Plenario pudieran generar algunas preguntas o consultas en una primera discusión de la propuesta, porque apenas se está conociendo, que entonces ese es el objetivo en la sesión, abrir un espacio y pedir a don Mario Alfaro y los colegas de Estudios Sociales, que si quieren añadir algo antes de abrir el dialogo, o quieren enfatizar más y actualizar de alguna manera la información, para luego abrir el espacio para el dialogo.

Para continuar con el análisis de esta propuesta se presentan los señores Mario Alfaro, director de la Dirección de Desarrollo Curricular y los señores Yeimer Ramos y Laura Lara, asesores. La señora Alicia Vargas está ausente ya que tenía que asistir en una actividad propia de su cargo.

El señor Mario Alfaro saluda y agradece el espacio, comenta que agregaría que ya iniciaron el proceso de revisión en una primera sesión que tuvo la Comisión Mixta la semana pasada, que una sesión muy rica en la que se escucharon observaciones de forma y de fondo muy importantes, con una gran apertura de parte de las personas que redactaron la propuesta, de escuchar con atención las observaciones para hacer las modificaciones que sean necesarias e inclusive replantear algunas discusiones que se consideran importantes, que vienen dispuestos a tomar nota de las observaciones del Plenario para continuar con el proceso de elaboración de los planes de estudios.

La señora Sonia Marta Mora pregunta a don Mario con quiénes última sesión de trabajo.

El señor Mario Alfaro responde que con los miembros de la Comisión Mixta.

La señora Ministra Sonia Marta Mora le propone a don Mario si quiere referirse a las líneas de esa retroalimentación, que tuvieron para actualizar la información que tiene el Consejo, le da la palabra.

El señor Mario Alfaro comenta que las observaciones más importantes hacen referencia a lograr un mayor balance entre lo que es geografía e historia, porque los compañeros de Geografía de las diferentes universidades, manifestaron que hay un mayor peso de la historia y que no se ve suficientemente la parte de la geografía, que es una observación de fondo muy importante que hay que plantearse y buscar ese balance.

Menciona que también se planteó el tema la afro descendencia y el tema indígena, que hay necesidad de reforzar esos temas.

Comenta que otro tema que se planteó es sobre la perspectiva histórica con que se desarrolla la propuesta, que podría requerir tener una discusión más profunda sobre el tema, para tener una perspectiva clara, recalca que esos fueron los grandes temas que se comentaron en esa reunión.

La señora Laura Lara saluda y agradece el espacio. Comenta que además de discutir más el elemento histórico o el elemento geográfico dentro de los programas de estudio, que la compañera Carmen Liddy Fallas, de la Universidad de Costa Rica hacía la reflexión de ver el aporte de esas ciencias preponderantes de los Estudios Sociales, pero propiamente dentro de esta asignatura o sea que no se puede perder de vista que no es un programa de historia o un programa de geografía, sino que es el programa de Estudios Sociales, dentro del cual, esas disciplinas sociales tan importantes van a estar aportando.

También resalta que hay que dejar de manera mucho más explícita aquellos contenidos o aquellas temáticas orientadoras, a las cuales se hacía referencia en la presentación anterior, de tal manera que el docente no vaya a pasar inadvertidas temáticas que son muy importantes, que dentro de esta forma de habilidades y destrezas, a la cual se está apuntando, estas tienen que estar ahí evidenciadas, que por esa razón la Comisión Mixta decidió retomar el proceso de validación, en la cual se les pidió revisar lo que sería el marco legal para dar mayor fundamentación, de tal manera que no solamente sea el listado de leyes o convenios, a los cuales está suscrito el país, sino ver de cara a esos convenios en qué está el país comprometido y ver de qué manera también insertarlo, de tal manera que sea un marco legal, que no solamente pueda servir a la par del programa de Estudios Sociales y de las otras asignaturas que están en ese momento en reformas.

Comenta que también se está solicitando una nueva revisión para reforzar estas temáticas en la parte geográfica, en la parte histórica, sin olvidar que el contenido es un pretexto, porque lo que se está buscando es el desarrollo de

habilidades y destrezas en el estudiante, de cara a cómo le van a servir al estudiante para el futuro y para la vida misma.

Externa que el viernes pasado tuvieron una reunión con la Comisión de afrodescedencia, que parte de las inquietudes que tienen ellos es sobre el tema de la diversidad cultural y de los derechos humanos, que estén inculcados y sean reforzados dentro del programa de estudio. Menciona que fue una reunión, que ellos manifestaron que hay que hacer lecturas muy inteligentes de estas temáticas, que son también transversales, que no solamente se ven desde los Estudios Sociales, sino que retomadas en otras asignaturas, que no se trata de incluir lo mismo que se ve en otras asignaturas, sino ver de qué manera se va a complementar con temáticas novedosas y de interés, que más bien son una suma para reforzar esas temáticas.

Menciona que parte de los acuerdos que se tomaron a partir de ciertas inquietudes de Doña Rina Cáceres y de don Fred Duncan, fueron reforzar lo que es la fundamentación teórica,

Menciona que son conscientes de que pueden venir personas que quieran ver sus temáticas visualizadas en los programas de estudio, pero que esa inclusión tiene que ser muy inteligente, de tal manera que no quede un programa demasiado grande, como para que al estudiante se le dificulte entender que son los Estudios Sociales y para qué sirven, sino que sea lo más claro y sobre todo que sea novedoso y no repetitivo de otras asignaturas.

Comenta que se está trabajando en posibles reuniones con las universidades y la gente misma que conforma la Comisión Mixta para reforzar y para depurar más el documento preliminar que está en el Plenario.

El señor Mario Alfaro agrega la importancia de reforzar el tema del desarrollo sostenible, que en la propuesta aunque se ve el tema del ambiente en octavo, pero se quiere que se dé esa visión de desarrollo sostenible, no solamente respecto al medio ambiente, sino ir más allá. También comenta que se planteó tener una reunión con don Armando Vargas para conversar sobre el tema de cómo se incorpora la guerra patria en los programas, que si está incluido, pero que se quiere ver con él cómo se logra de la mejor manera posible.

El señor Yeimer Ramos saluda y agradece el espacio. Reconoce el tiempo que se ha tomado el Plenario revisando la propuesta y manifiesta que esperan tomar nota de las observaciones e intentar, si es posible evacuar alguna duda que haya e incorporar las observaciones que se planteen.

La señora Ministra Sonia Marta Mora rescata que ha habido una intención del Consejo, alrededor de la figura de la campaña nacional del Presidente Mora, que hubo un acuerdo del Consejo en la Administración anterior ubicando eso como un elemento sustantivo referido al fortalecimiento de la lectura de nuestra historia y que se siente comprometida con eso, que sin duda es un reto

incorporar nuevas formas de entender nuestra historia, reflejar eso en los programas de estudio, que sería todo un replanteamiento, que hay que incluir la investigación para reescribir esa parte de nuestra historia está por delante.

Resalta que si la Comisión Mixta hizo una lista de tareas, el tema de la educación para el desarrollo sostenible es clave, que es distinto hablar del proceso ambiental y hablar del desarrollo sostenible, que en los resultados de la reunión de la UNESCO, el concepto de educación para el desarrollo sostenible es uno de los conceptos que está conduciendo a toda una renovación en educación, que entonces educación para el desarrollo sostenible es fundamental, que sin duda lo que tiene que ver con derechos humanos, que en ese tema se ha adquirido un compromiso para entender lo que es el racismo y la discriminación, desde un enfoque de derechos humanos en la historia, por lo que considera esos tres elementos de la mayor importancia.

La señora Marcela Rodríguez agradece el esfuerzo que se está haciendo en un programa tan importante como el de Estudios Sociales. Expresa que le preocupa la concatenación entre primaria y secundaria, que se sabe que hay mucha deserción en secundaria, que de primaria en Educación Especial, los niños cuentan con muchos apoyo y que llegan a secundaria sin nada y quedan sueltos, que hay toda una expectativa, por ejemplo en los programas de Estudios Sociales, que si bien es cierto son sumamente interesantes, de cómo haríamos o qué pensamos respecto a incluir dentro de los programas algún tipo de plantilla o de sugerencia para las y los profesores de Estudios Sociales, con respecto a las adecuaciones curriculares significativas, que es una realidad que tienen en secundaria las y los profesores y que además no se le ha buscado, con la ley 7600 una respuesta, que es gran un abismo el que hay entre primaria y secundaria.

Señala que los profesores tienen 500 estudiantes, 300 estudiantes, de los cuales hay por lo menos un 10% que necesitan una adecuación curricular significativa y que los profesores, muchas veces no saben cómo abordar temas tan grandes como son los temas de Estudios Sociales que preocupan con una población comprometida, cognoscitivamente, pero que tiene derecho a estar dentro del sistema.

La señora Lupita Chaves también reconoce el esfuerzo, además de coordinar con tantas personas, con las universidades, con gremios, lo cual le parece excelente, resalta que se cuenta con un producto preliminar con el objetivo de enriquecer. Llama la atención en cuanto a la parte teórica, le parece que hay algunas contradicciones y que podria ser más resumida.

Le parece valioso el enfoque sobre el abordaje de los Estudios Sociales, pero que ahí está la mediación, que podría darse una revisada a cuál es el enfoque que se está trabajando.

Coincide con Mario en que en octavo se ve la parte indígena, pero que hay que profundizar en este contenido, también en lo que se refiere al desarrollo sostenible, porque este concepto es más amplio que lo ambiental. Piensa que se va por buen camino, hay que mejorar el programa, hay que reflexionar sobre algunos aspectos relevantes.

Otro asunto que considera que hay que valorar es la evaluación, porque hay un Reglamento de Evaluación, que hay que cumplir y se requiere hacer cambios y transformaciones en ese Reglamento. Opina que si se está en procesos de consulta con especialistas sobre la propuesta, esta va a salir bien porque se enriquecerá con esos criterios.

La señora Astrid Fischel expresa también su reconocimiento a un esfuerzo tan grande. Comenta que los programas dan para un análisis muy profundo, que es lo que está tratando de hacer como historiadora, pero de entrada indica que se reconocen muchas horas de trabajo y un gran esfuerzo de coordinación.

Adelanta que hay que precisar los parámetros conceptuales, que hay una gran cantidad de información y sugiere que haya una mejor presentación de los conceptos, que finalmente son los que se van a utilizar como guía.

Sugiere elaborar matrices para tener muy claro qué de cada tendencia o corriente es lo que verdaderamente se va a poner en la práctica. Comenta que algunos de esos temas y otros como el tema de Juan Rafael Mora, que también preocupa de entrada, en un momento donde el discurso oficial es por nuestro héroe, donde se está hablando de una academia Morista, que preocupa mucho el abordaje tal como está, pero que se van a tomar el tiempo para poner algunas de las observaciones por escrito y con todo el interés se les harán llegar, no sin antes poner en evidencia que se reconoce un esfuerzo extraordinario, han hecho una propuesta muy enriquecedora, que sirve para el análisis y que al final espera el aporte de todos para hacer que los Estudios Sociales tengan un impacto más fortalecido en la formación de los jóvenes.

Propone que se van a estar analizando con la señora Ministra algunos de los temas y luego plasmar por escrito algunas de las ideas.

El señor Kenneth Salas se une a las felicitaciones por un trabajo tan fuerte. Comenta que se vio tentado a llamar a su departamento de Estudios Sociales y preguntarles la opinión les merece el documento, que no lo hizo porque decía preliminar, entonces yo vi en ese preliminar un documento aun confidencial.

Menciona que le llamó la atención el hecho de que no se contemplaba la unidad para duodécimo año, que podría ser una de las cuestiones que falta. Consulta si puede pedir criterio a sus compañeros para que sea tomado en cuenta.

El señor Ricardo Ramírez expresa que ve un gran esfuerzo reflejado en la propuesta. Se une a la preocupación de la compañera Marcela. Manifiesta que en los principios constitucionales establecidos en la Ley Fundamental de Educación, uno muy claro es que la educación es todo un proceso, desde la preescolar hasta la universitaria, que se cambian las cosas en secundaria, pero quedan las cosas en primaria, o se cambia en primaria y no se modifican en secundaria, que así se ven las cosas por separado, por cuestiones que administrativamente se han establecido, que le preocupa ese enlace que debe de existir entre la metodología y la filosofía que se está dando en los Estudios Sociales en primaria con el que se va a dar en secundaria.

Propone que se visualice en un cuadro, cuáles son los fundamentos filosóficos del programa de secundaria y los que se vienen desarrollando en primaria y cuáles son las estrategias de enlace para dar esa continuidad.

Hace referencia también a la partición por asignaturas, que ha visto en primaria cómo se modifican programas exclusivos de una asignatura y se les cambia su filosofía, su metodología y las demás asignaturas quedan rezagadas con la que es objeto de cambio. Plantea cuál es la relación de este programa de Estudios Sociales con las demás asignaturas de secundaria, desde su fuente filosófica, su proceso, para ver cómo se enlazan eso.

Expresa que a un muchacho no se le puede hablar en una asignatura de esto y después en todas las demás de lo otro, que allí empieza precisamente la confusión y que eso es parte también de lo que debemos de tener muy claro, además la parte histórica y aunque lo han tocado los compañeros, le gustaría oír, también desde la parte de las comunidades indígenas autóctonas, cómo lo van a enfrentar, porque ellos tiene su propia historia y la misma legislación y los convenios internacionales que ha firmado Costa Rica dicen que a ellos debe respetárseles su cultura. Le parece que es algo que el programa podría proponer los objetivos para tratar lo que tiene que ver con las comunidades indígenas, pero que a las comunidades indígenas cómo se les va a hablar de su propia cultura, que esa parte le parece que se debe tocar y respetar, así como a los afrodescendientes, que no están mencionando, como se les va a tratar.

El señor Wilberth Flores comenta que no debe de ser fácil estar estructurando un programa con tantas inquietudes, pero sobre todo con lo que se espera para mejorarlo. Reconoce al igual que los compañeros, el trabajo. Expresa que en el ánimo de compartir lo que van a empezar a enriquecer, realiza algunas observaciones que pueden ser un punto de análisis si a bien lo tienen y que si ya están contempladas en lo que han reflexionado en las sesiones de trabajo, se disculpa y si no que tal vez puedan servir.

Comenta que es importante que se puntualice el asidero teórico que existe para orientar el diseño curricular, es decir, lo que llevó a definir que son

"habilidades y destrezas, estrategias de mediación y estrategias de evaluación", tiene que haber un asidero teórico que fundamente epistemológicamente por qué se escoge esa estructura y que a partir de ahí sería bueno que hagan un análisis en algunos planteamientos, ejemplo, en algunos casos se plantean las habilidades y lo dejan con el infinitivo, pero en otras contemplan el para, entonces que si contemplan un para se convierten en un objetivo, que sería bueno que saquen un tiempo para ver el hilo conductor, que alguien revise a través de todo el proceso, que le parece que son observaciones que son subsanables pero que sin embargo es importante que lo revisen y que hay tiempo para eso.

Menciona algunos ejemplos, en la página 58 "distinguía la diferencia en representaciones de tiempo histórico para comprender los cambios y continuidades existentes en nuestro mundo". Otros no contempla el "para", entonces eso da pie para revisar las habilidades y hacer algunas correcciones del caso.

También plantea que en el perfil del docente, es bueno siempre señalar que para acercarnos a lograr el perfil, se van a desarrollar tales procesos. Indica que en anexos es importante contemplar cual es la opción que va a haber, las capacitaciones que se van a dar, porque eso le da claridad al docente, que se está pidiendo un perfil para la enseñanza de los Estudios Sociales con tales y tales destrezas o habilidades, pero habría que plantear lo que vendría a potenciarlas cuando no se tengan en ese momento los conocimientos o las habilidades.

Con respecto a lo que es de la parte de los grupos autóctonos menciona que si se señalan en la página 74, pero que están sugeridas en las estrategias de mediación; que sin embargo cuando se va a hacer la contextualización, en algunos casos es mejor puntualizados, para no dejar el grupo mencionado fuera de contexto, por ejemplo, en Coto se ubican los Nobës, los Cabécares son de Talamanca, etc.

Comenta que es importante revisar la carga de contenidos, pareciera que hay mucho a nivel internacional, pero propiamente lo nuestro es poco, sugiere revisar el equilibrio de lo que se está planteando para que realmente se dé un balance general.

En cuanto a la evaluación señala que es importante considerar el tiempo que lleva hacer una modificación al Reglamento por medio de un decreto de ley, que si hay algún interés particular de modificar el enfoque en los Estudios Sociales a la par del programa de estudios, hay que ir planteando la reforma a efectos de que quede de una vez clarificado que no solo debe traerse al Plenario la propuesta del programa, sin la modificación que se va a plantear al Reglamento de Evaluación para que no solo salga aprobado el programa en el momento en que se dé, sino también que se lleve la modificación al

Reglamento, porque eso lleva un tiempo en Casa Presidencial y luego en la Imprenta.

Felicita y reconoce que no es un trabajo sencillo cumplir con las expectativas, recuerda las sugerencias que dieron las universidades e indica que es conveniente que se tengan en una matriz, lo que dijo la UCR, lo que dijo la UNED, lo que dijo la UNA, lo que dijeron los gremios y otros, que eso se vea reflejado en el programa en los distintos apartados de manera puntual, expresa que entiende que al Consejo se viene con un resumen ejecutivo para dar a conocer la metodología, el diseño, pero da sostenibilidad a la propuesta, temas que ya fueron observados y resaltados por especialistas consultados anteriormente.

La señora Ministra Sonia Marta Mora recalca la importancia del cuadro comparativo entre las observaciones que se habían generado anteriormente y como se ven reflejadas en el programa, porque por esto generó mucho debate, indica que hay que tener bien claro como estas observaciones se subsanan, como se atienden y eso solamente puede verse en una matriz, en un cuadro, no muy complicado. Considera que ese un elemento sobre el cual se pedirá explicación, porque ese fue el debate inicial.

El señor Manuel Antonio Bolaños resalta que la presentación ha sido bien articulada y bien fundamentada pero a partir de ahí también comienzan nuestros planteamientos, pero que en cuanto a la evaluación es necesario clarificar más y también cómo llega el programa al aula; que no nos debemos quedar en filosofía, que hay que interpretar aquello que sirve y porqué. Comenta que siendo el primer programa de la Administración exige evaluar, discutir, buscar las mejoras y subsanar para lograr un resultado de calidad.

Recalca la importancia de conocer cuál es el proceso epistemológico que subyace a todo lo que se enuncia y cuál es el proceso axiológico también, porque los valores deben responder en congruencia con la asignatura, comenta que cuando en el 49 se aporta una nueva Constitución se hace axiológicamente, con un conjunto de valores de una sociedad, que dice como convivir y compartir, que eso hay que analizarlo y puntualizarlo con mucho cuidado.

Reitera su inquietud de cómo se inserta el eventual nuevo programa de Estudios Sociales en el sistema educativo del país, cómo se correlaciona con otras asignaturas, cómo se operacionaliza.

En cuanto al perfil de educador resalta el cuidado que hay que tener de no rozar acuerdos propios del MEP para evitar conflictos que pueden llevar a detener otros escenarios de la formación profesional, que el perfil hay que verlo a nivel más general, no es en un nuevo programa de una especialidad, es un perfil del docente del sistema educativo costarricense, es un perfil de la

educación costarricense el que se quiere y que eso hay que hay que analizarlo en sus extremos.

La señora Ministra Sonia Marta Mora Resalta que el programa, de alguna manera refleja las prioridades de un Gobierno que ha hablado fuertemente del cambio, pregunta ¿cuál es el cambio que se ve en el programa?, que es importante destacar algunos ejes relevantes como el de desarrollo sostenible.

La señora Ministra Sonia Marta Mora expresa que es fundamental realizar consultas, pero que se está viendo un texto preliminar, con los miembros del Consejo para recibir observaciones del Consejo, que es un producto no terminado, que cuando el documento esté enriquecido y presentado como un producto, desde el Consejo se realizará la consulta, que el Viceministerio desde el principio ha indicado la intención de solicitar al Consejo que la propuesta se implemente como un plan piloto, donde no solamente se va a consultar, sino a poner a prueba en las aulas, señala que como se ha visto ya se han realizado reuniones en las que se han generado propuestas de cambio, que someter un documento preliminar a consulta puede crear una sensación de inestabilidad, que el documento con todas las observaciones vistas, ya está cambiando, por ejemplo con las observaciones del grupo afrodescendencia.

Agradece a don Kenneth el haber procedido de manera cautelosa en cuanto a la versión del documento que está en discusión. Explica que ella estuvo en el consejo universitario de la UNA por dieciséis años, luego como vicerrectora y luego como rectora y por esa experiencia conoce lo que son las discusiones en un órgano colegiado, que pueden haber muchas versiones de un documento, que entonces es como con los proyectos de ley, cuando ya hay una versión se consulta, pero si no se hace de manera cautelosa se a tener un texto por aquí, un texto por allá que genera confusión en el proceso.

El señor Mario Alfaro agradece los partes, que le parecen muy importantes y son muy bien recibidos y escuchados con atención, que esperan que salga el mejor producto posible y que están muy ilusionados con la tarea, pero que también que a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, falta mucho por mejorar y qué mejor manera de hacerlo que escuchando los aportes.

Expresa que le queda claro el procedimiento y que aunque quisiera una participación muy amplia desde el principio, pero que hay que tener cierto cuidado para lograr un producto final lo mejor posible y no adelantar una discusión, que llegará su momento.

Retoma aspectos que se mencionaron que considera importantes, el tema de la concatenación es substancial, que sobre esto si hay un problema, porque tratar de que el programa de secundaria se parezca o sea una continuación del de primaria o al revés es difícil, que más bien se va a hacer un planteamiento, que como consecuencia de eso se requiera, más bien hacer ajustes al programa de primaria.

En cuanto al tema de las adecuaciones curriculares, expresa que no es una tarea sencilla, que se van a llevar la inquietud a ver que se puede hacer, más aun tomando en cuenta lo que la compañera Marcela dijo acerca de que en secundaria los apoyos son casi inexistentes. Menciona que hay un proyecto piloto que se desarrolló en años anteriores, que se quiere ampliar a otras instituciones, porque eso es realmente necesario, que en las escuelas hay otros servicios que se brindan y que esto no sucede en secundaria.

Sobre lo de los temarios para Educación Técnica indica que se va a revisar para ver como se ha hecho con los otros programas, que sí la dosificación de contenidos tiene que hacerse para que lo que se da en dos años en la académica, se de en tres años en la técnica se hace.

Le parece importante cómo enfrentar la contextualización desde las poblaciones indígenas, que esto lleva al tema de la flexibilización curricular, porque tenemos un currículo que está hecho para todos a pesar de que hay particularidades muy específicas por considerar, por ejemplo el tema de la educación de adultos, enfatiza en el hecho de cómo están trabajando con un programa que no siempre es para la educación de jóvenes y adultos, que en algún momento esto va a llevar, en el caso de la educación indígena a la necesidad del programa de estudio de personas jóvenes y adultas, que probablemente como parte del análisis y la evaluación que se está haciendo de educación de adultos, va a llevar a eso en el caso de las poblaciones indígenas. Menciona que existe un decreto que irremediablemente va a llevar a la necesidad de elaborar programas de estudio específicos, en el caso de Estudios Sociales. Argumenta que cómo podemos dar los Estudios Sociales de igual manera a la población indígena, que a la población urbana.

Expresa que se quiere proponer el próximo año una flexibilización curricular, empezando con las poblaciones indígenas porque no hay nada normado del CSE para esta población.

La señora Ministra Sonia Marta Mora expresa que los avances en materia de políticas curriculares es otro tema que en algún momento conviene conversar con el Consejo, cómo se está viendo, porque luego vendría al Consejo, que tiene que analizarlo y eventualmente aprobarlo, según lo considere, que entonces hay que informar al Consejo de cómo sería la línea de lo que se piensa hacer, como se hizo con este programa, que el Consejo estuvo informado de la metodología, que no es algo que llega de sorpresa.

El señor Mario Alfaro comenta que en cuanto a cómo concatenar con otras asignaturas, posiblemente dentro de dos meses presentan el diagnóstico de lo que es la evaluación de la política curricular, porque se está trabajando en programas de estudio, pero no se puede venir con un programa de Estudios Sociales que traiga un diseño curricular y un programa de Español que trae otro muy diferente, y el de Ciencias con otro. Señala que debe haber una

uniformidad y que la política curricular se aprobó en 1994 y que prácticamente ya no se está aplicando, que en los programas de estudio que se aprobaron la parte curricular no concuerda con esa política curricular, por lo tanto se hace necesario una nueva política curricular que le de unidad a todos los programas, que marque unas pautas generales, que sirvan para todos estos programas.

Comenta que en los próximos meses esperan traer la primera parte para que la conozca el Consejo y ayude a dar la orientación, que tanto el CSE, como la Administración quisiera, porque definitivamente tiene que haber una concatenación de todos los programas.

En cuanto al tema de la evaluación, que el programa plantea alguna ideas generales de una evaluación que va en una dirección bastante diferente a la de ahora y la idea es que los próximos programas que se traigan también vayan en esa línea y que todo esto hay que concatenarlo con una propuesta nueva del Reglamento de Evaluación que se está trabajando simultáneamente, que los programas de estudio, la política curricular y la evaluación tienen que ir de la mano, tienen que ir de forma paralela, de manera que haya una consistencia, una coherencia entre los programas, la política curricular y el tema de evaluación, porque si no ninguna propuesta de cambio que no modifica de manera sustancial el tema de evaluación no se va a lograr. Explica que en el programa se está hablando de habilidades, pero si el Reglamento de Evaluación sigue evaluando contenidos no se va a avanzar en nada, que si se quiere efectivamente trabajar por habilidades, hay que trabajar los cambios simultáneamente.

Otro tema que le parece medular es el tema de la capacitación; cómo se va a evaluar esto, cómo hacemos que eso llegue al aula, con el proceso de capacitación, expresa que esto ha sido realmente una dificultad importante en los programas de estudios pasados y todavía no se ha logrado subsanar del todo, con el programa de Estudios Sociales, se espera que venga una propuesta de implementación o sea que no solo venga la propuesta de Estudios Sociales, sino la propuesta de implementación, que eso no es cosa fácil, porque la cantidad de docentes que hay que capacitar es muy grande, que cuando se habla de 18 mil docentes en primaria esa es una tarea sumamente compleja, que en secundaria no son 18 mil, pero aun así de profesores de Estudios Sociales hay una cantidad importante.

En el caso de preescolar expresa que a pesar de que hay situaciones y problemas, se está desarrollando un proceso de capacitación diferente al que aplica el MEP y se está desarrollando gradualmente la implementación con la capacitación, entonces que se está haciendo casi que los asesores nacionales de manera directa, junto con los asesores regionales capacitan a los docentes de una manera gradual y esto ha ayudado a que la comprensión sea mucho mejor. Menciona que la experiencia está siendo valiosa y deberíamos de tratar de reclutar de alguna manera todo lo bueno de esta experiencia, en el caso de

Estudios Sociales, que van a traer junto con el programa una propuesta de implementación, porque la implementación no se puede concebir simplemente con que entre en vigencia.

Por último, en cuanto al perfil docente menciona que en el programa viene una parte que habla del perfil del docente, pero simultáneamente se está trabajando en un perfil docente más general o sea que pueda ser para todos, aunque hay algunas particularidades de la disciplina que se requieran, pero que es muy importante que el perfil docente no sea solo para un programa específico.

El señor Yeimer Ramos agradece las observaciones y sugerencias y expresa que las van a tomar muy en cuenta para incorporarlas en el documento, que esa es la idea. Que han escogido una constructiva y democrática, que implica momentos de reflexión, momentos de replantearse las cosas, de tener la humildad que a veces, algunos grupos anteriores no han tenido a la hora de hacer algo que es un producto de país, que los Estudios Sociales van a formar dentro del sistema educativo nacional mucho del pensamiento ideológico, político, cultural, que es determinante, que entonces no es algo que se pueda atribuir a un grupo, a un partido, a una asociación o una, dos o tres personas, que reconoce la responsabilidad histórica que eso implica, a la hora de hacer el diseño.

Comparte que debe haber una coherencia armónica I entre los Estudios Sociales de primaria y de secundaria, que el tema es quien debe de supeditarse a cuál visión, porque en el momento hay dos visiones de Estudios Sociales diferentes, una primaria y otra en secundaria, que el asunto es como definimos cuál es la que debe imperar para los dos momentos de la formación de nuestros niños y jóvenes.

Expresa que desconoce cómo fue el proceso para el diseño de los programas de primaria, que en el caso de secundaria, que se derogaron los aprobados por el Consejo anteriormente, en esos él como profesor de Estudios Sociales se enteró accidentalmente, que en esos momentos asesores regionales que representaban a los compañeros en algunas actividades por accidente se enteraron.

Manifiesta que en esta nueva forma de hacer, se ha contado desde el inicio con profesores que están en el aula, desde el primer momento en la Comisión que han aportado su experiencia y han aportado ese valioso conocimiento, que entonces esto va permear en el aula, para que llegue a operacionalizarse,

Considera que los programas de primaria deben someterse a un proceso de una Comisión Mixta también, que deben discutirse como se han discutido los de secundaria en este momento y que ahí pueden realmente llegar a comulgar estas visiones de lo que son los Estudios Sociales, desde las perspectivas que se definan, que comparte el que no se pueda hablar unos Estudios Sociales en primaria y otros en secundaria, que la pregunta es cuáles son los que

realmente le convienen a la sociedad costarricense y cuál ha sido la metodología para diseñar una visión y cuál fue para la otra, que muchas de las observaciones que tal vez se les hicieron a los programas recientemente derogados si se hubieran sometido a ese debate público que fueron sometidos los de secundaria, tal vez los de primaria hubieran tenido muchas observaciones también.

Expresa que con la humildad del caso, ellos agradecen todas las visiones y tratan de incorporarlas, que quieren que sea un producto, democrático y horizontal, en donde no solamente los intereses particulares, sino los intereses del colectivo sean los que prevalezcan. Expresa que es un desafío muy importante en el que estamos todos, el Consejo Superior de Educación, la Comisión de la Ministra, los Viceministerios y sobre todo los compañeros y compañeras de la asignatura.

Comparte que hay que hacer una revisión y que hay que hacer el debate, porque alguna de las dos visiones de Estudios Sociales tendrá que darle paso a la otra para que haya armonía,

Hace hincapié en que desde el minuto los compañeros de las aulas estuvieron presentes, así como los representantes de los sindicatos, muchos docentes de las universidades, los compañeros que trabajan en el MEP y que eso es determinante.

Expresa que están ansiosos por conocer los apuntes que mencionaba doña Astrid, para empezarlos a discutir con la Comisión y empezar a hacer esos ajustes, que consideran que muy valiosos.

Agradece el espacio y comenta que es un trabajo largo que implica apertura, democracia y que no se pagó ninguna empresa privada, que se está haciendo con recursos del MEP, con las universidades y con la voluntad de hacerlo, de demostrar que se puede hacer así, que se puede hacer, sin pagar muchísimo dinero a gente que hace las cosas excelentemente, pero que también en el Estado hay personas, que pueden hacer el trabajo.

La señora Laura Lara reconoce que en cuanto al temario de sexto año el documento preliminar está carente de esa forma de ver como se haría esa dosificación, que se está contando con la participación de compañeros de aula que trabajan en colegios técnicos, para lograr ver como desdoblar la parte que sería de cuarto y quinto año y plantearla para duodécimo año.

Expresa que en programas anteriores no se planteaba hasta donde su memoria lo recuerda, para duodécimo año una dosificación, que solamente plantea lo que sería el mapa de progreso, que lo que se pretende es que más allá de traer el mapa del progreso desde sétimo año hasta duodécimo año, darle esa herramienta al docente, de tal manera que los compañeros que laboran en un colegio técnico, que de por sí cuentan con la limitante de que

para cuarto y quinto año son dos lecciones y para sexto año son cuatro lecciones, mostrarles o permitirles una forma de como ellos podrían visualizarlo.

Recalca lo importante de que las observaciones las hagan llegar, porque sin duda esto va a permitir alimentar el trabajo que también ha sido objeto de consulta por los siete compañeros de la Comisión, que trabajan en el aula.

Comenta que habia propuesta de calendarización para la validación y se concordó en postergar esos procesos de validación, hasta tanto el documento preliminar no esté satisfactoriamente avalado por el Consejo, que se podría generar una estrategia de trabajo con los compañeros de don Kenneth o con los compañeros que así lo soliciten para validarlo

Concuerda en la cautela sobre las versiones del documento para validar, que también hay que considerar que hay personas que esperan cualquier borrador para empezar la elaboración de libros de texto y que no se trata de eso, sino de que el documento que vaya a salir realmente sea del alcance y del gusto de todas las personas.

Menciona que se está pensando en ver cómo generar alianzas estratégicas con mismos departamento o direcciones del Ministerio de Educación Pública que colaboren en el proceso de divulgación y de capacitación con todos los docentes.

Se retiran los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Curricular.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-29-2015

> ***Brindar por escrito observaciones a la propuesta del Programa de Estudio de Estudios Sociales del III Ciclo y la Educación Diversificada, por parte de los señores Miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 5

Valoración y aprobación del anteproyecto de Presupuesto del CSE, periodo 2016

La señora Ministra Sonia Marta Mora indica que si el anteproyecto ha sido revisado y analizado se estaría de acuerdo en aprobarlo.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad.

Acuerdo 03-29-2015

Aprobar el anteproyecto del presupuesto del Consejo Superior de Educación, correspondiente al período 2016.

Comunicarlo a las instancias correspondientes.

ARTÍCULO 6

Informe de Correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO 7

Asuntos Varios

No se presentan asuntos varios.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos.

Acta No. 29-2015 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 25 de mayo de 2015, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 31-2015 del 1 de junio de 2015

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL